



#PASAALSENADO

## DIPUTADOS PROHÍBEN EL MAÍZ TRANSGÉNICO



La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, la iniciativa de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en materia de conservación y protección de los maíces nativos, ello con 409 votos a favor y 69 en contra.

El documento, que reforma los artículos cuarto y 27 de la Constitución Política, tiene el objetivo de establecer que el maíz es un elemento de identidad na-

409

VOTOS A FAVOR SUMÓ LA INICIATIVA DE SHEINBAUM.

cional, cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, priorizando su manejo agroecológico. Asimismo, que el Estado fomentará la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra "libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénico".

La iniciativa se remite al Senado de la República para su discusión y eventual aprobación. **V. ORTEGA Y A. GARCÍA**

FOTO: CUARTOSCURO



• **DEBATE.** Algunos mostraron aprobación.